

Requisitos para la Contratación de las Oficinas Virtuales*

Persona Moral		Persona Física	
1.- Escritura Constitutiva		1.- IFE Representante Legal	
2.- Poder del Representante Legal		2.- Acuse único de inscripción en el RFC	
3.- IFE Representante Legal		3.- Constancia de Situación Fiscal actualizada.	
4.- Acuse único de inscripción en el RFC		4.- Opinión del cumplimiento de Obligaciones fiscales al día	
5.- Constancia de Situación Fiscal actualizada.			
6.- Opinión del cumplimiento de Obligaciones fiscales al día		5.- Comprobante de domicilio	
7.- Comprobante de domicilio de la persona moral		6.- Carátula último estado de cuenta bancario	
8.- Carátula último estado de cuenta bancario		7.- Comprobante de la transferencia bancaria	
9.- Comprobante de la transferencia bancaria			
10.- No se aceptan a personas morales que tengan adeudos con el SAT o con el IMSS en ejercicios anteriores al actual.			
		8.- No se aceptan a personas físicas que tengan adeudos con el SAT o con el IMSS en ejercicios anteriores al actual.	

* Los requisitos deberán escanearse de manera individual y enviarse al correo: contacto@officepolanco.com

ATENTAMENTE
Office Polanco

Office Polanco
 Monte Elbruz 132 piso 6
 Colonia Lomas de Chapultepec
 Delegación Miguel Hidalgo
 C.P. 11000 Ciudad de México